

PARTE II

JACK

CAPÍTULO 2



ITER CRIMINIS

Solo eran miradas, pero se podía sentir la tensión en el ambiente.



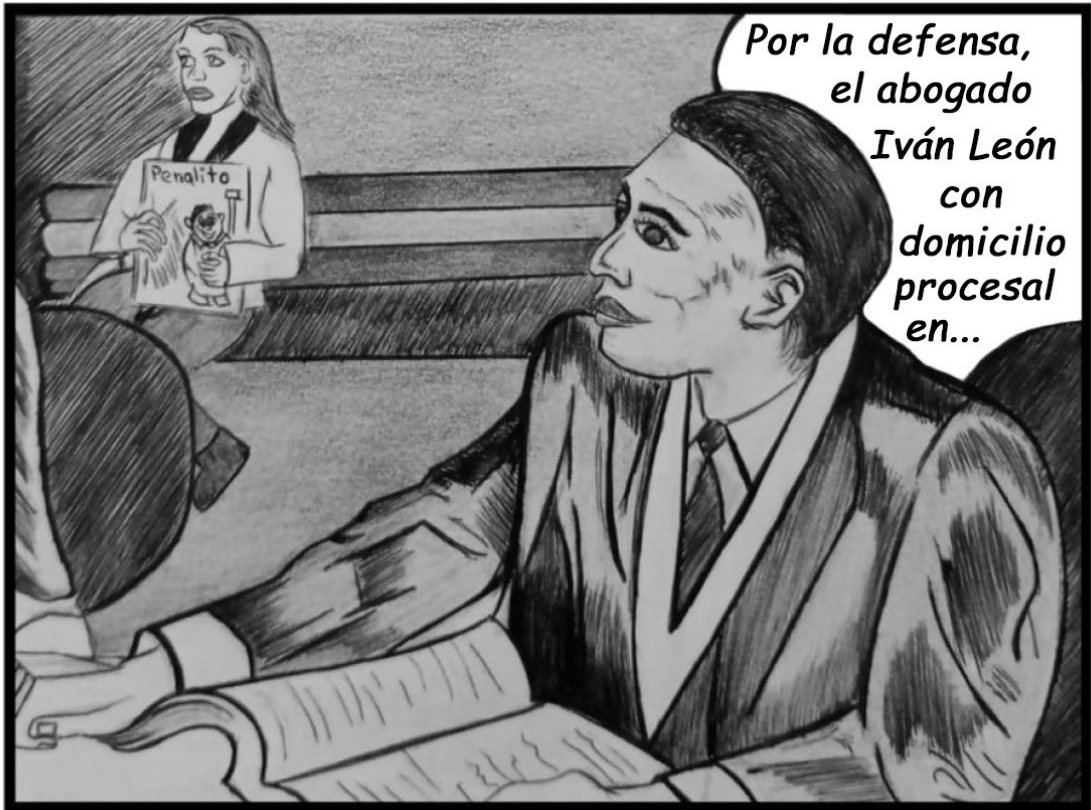
Fiscalía



Defensa de la acusada







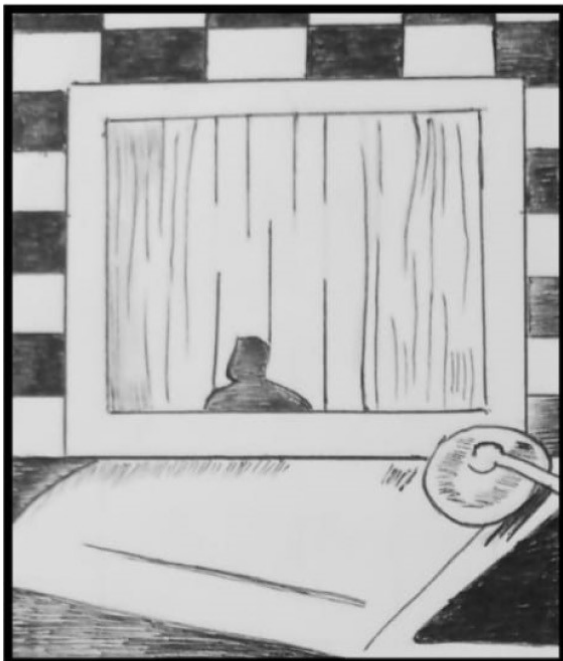


*¡Muy bien!
Todo empezó
de 28 de julio
de 2018*



ITER CRIMINIS

*Sr. Juez. Partamos de la frase: No hay género para un crimen.
La acusada acudió al lugar de los hechos y habiendo
tenido la confianza de su víctima atentó contra su vida.*



Existe constancia de una gran deuda por un contrato de alquiler entre la acusada y la víctima. Asimismo, hay testigos que han detallado la amenaza que vociferó la investigada días antes de su deceso. Entonces, hay razones suficientes para considerar que la acusada



esperó el preciso momento y le disparó por la espalda



ITER CRIMINIS

¿Qué medios probatorios tiene la fiscalía?



Muy bien...



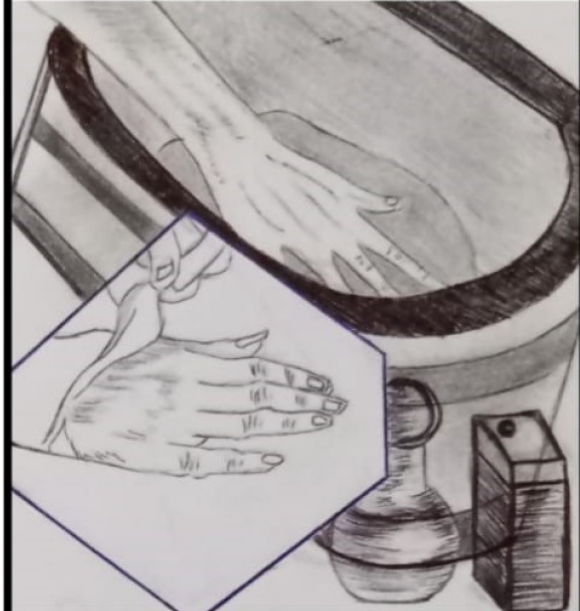
ITER CRIMINIS

En primer lugar, contamos



con una bufanda manchada con sangre de la víctima

En esta prenda aparecen las huellas de la acusada. Asimismo, el área de



balística confirmó que las manos de la acusada contenían rastros de pólvora.

Señores jueces, existe un video que ubica a la investigada en el lugar de los hechos y se encuentra en esta tarjeta de video que obra en el expediente.



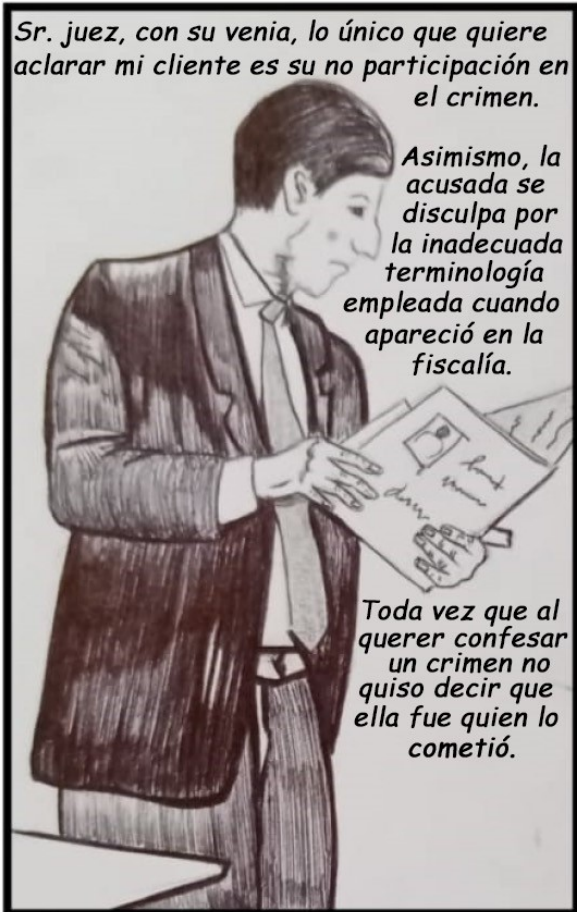
Finalmente, contamos con el testimonio de una testigo que nos ha brindado su versión de los hechos y precisó una



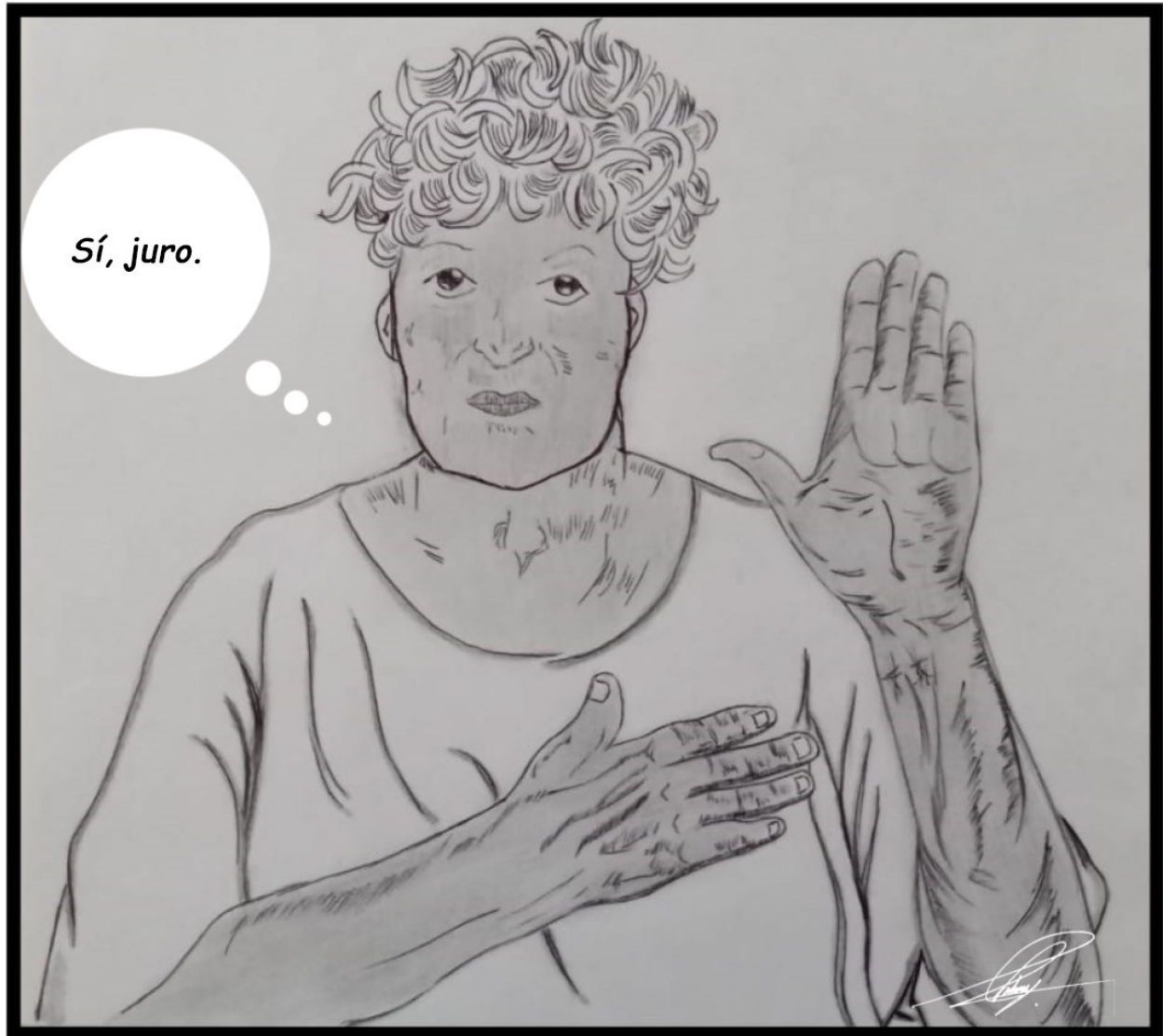
descripción que coincide con las características de la acusada.



ITER CRIMINIS



**Sr. Juez: Sra. Claudia Mejía Gonzáles, ¿Jura usted decir la verdad y solamente la verdad a las preguntas que le van a formular esta mañana?*



CONTINUARÁ...

 **ITER CRIMINIS**

ESCRITOR E ILUSTRADOR

ANTONY AZAÑA

DISEÑO Y PUBLICIDAD

SHARON QUISPE

VIVIAN CAMPOS

VALERIA CARHUAPOMA

JOSSELYN HURTADO

REBECA SOTO

LUISA FLORES

FIGURELLA TERRAZAS

ESTEFANIA FRANCO